

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 28 de Diciembre de 1920

Número de hoy. 3416

El Censo

Paradojas.

Están anunciadas para el último día del año y subsiguientes las operaciones de empadronamiento y censo general de la población española. ¿Se hará bien? Esas estadísticas fueron siempre muy defectuosas en España.

El terror al fisco, resabios de otros terrores inquisitoriales y un innato espíritu de indisciplina, característico de nuestro país, determinaban la resistencia en muchísimos a llenar cualquiera hoja de esta clase. Permanecer ignorado de la autoridad de toda suerte de autoridades, era como un ideal colectivo.

Poco a poco hemos ido convencidos — especialmente en las ciudades donde la ocultación es más fácil — de nuestro horror; reconocemos que hoy el ser anónimo, el indocumentado, el ignorado en su país, sufre más contratiempos y peligros que el perfectamente conocido y filiado.

Resultan mayores perjuicios que beneficios del incógnito.

Desde luego, el fisco ha adoptado el sistema inteligente de ir tras la riqueza en vez de ir tras de los ricos, y por tanto es inútil ocultarse; cuando el Estado pregunta: «¿De quién es esto?» el propietario ha de salir.

Por otra parte, en ese censo general de población, con muy buen acuerdo, se suprimieron declaraciones que pudieran parecer indiscretas ó comprometedoras en dicho sentido; y las operaciones estadísticas costarán muchísimo dinero.

Importa recomendar, pues, á todos los ciudadanos en general la mayor solicitud y lealtad en llenar las hojas que se les presenten.

Saber cuántos somos los españoles, dónde vivimos, cómo estamos distribuidos y otros datos parecidos puede sernos en definitiva útil desde distintos puntos de vista.

Hay intereses internacionales dignos de consideración, y los hay nacionales, tan importantes como los relacionados con el servicio militar y el repartimiento de cupos, como todo lo referente á higiene, beneficencia, sanidad, obras públicas y administración en general, cuyos servicios se proyectan y perfeccionan teniendo principalmente presente la población de las regiones, provincias, partidos, ciudades y villas.

Y es preciso tener en cuenta, que censos generales de población no pueden hacerse muy á menudo; y que si hasta hoy hemos tenido malos Gobiernos, podemos tenerlos mejores, podemos tenerlos que gobiernen más en consonancia y armonía con lo que estas realidades del censo aconsejen y justifiquen.

MAX.

La Mutual Franco Española.

Pone en conocimiento de los socios de la misma del año 1908 que para ser incluidos en el reparto de beneficios del citado año deben enviar certificados á la Dirección General de Madrid, Alcalá, 28, la certificación

de nacimiento y la de existencia del asegurado, antes de finalizar el mes actual.

Representante de esta Sociedad en la provincia, don Miguel del Río, Canalejas 49, en Soria.

SE GRATIFICARÁ— Con veinte y cinco pesetas que se entregarán al firmar contrato, á la persona que proporcione piso en sitio céntrico para instalar oficinas. Informes en la Administración de este periódico.

De la SORIA de ayer

Recuerdos del tiempo viejo.

En la mitad del siglo diez y nueve, ó sea, la friolera de setenta años atrás, la vida de esparcimiento y de solar se hacía en casas particulares, acudiendo los compañeros de la infancia á la del amigo que se prestaba con gusto para sostener esas veladas.

En estas tertulias se comentaban los sucesos públicos de fuera y dentro de la capitaleja, se jugaba á pasatiempos inocentes y se bromeaba con una conversación humorista y chispeante, porque no faltaban conturbios, verdaderos genios de la gracia, cuando no era de la poesía chocarrera y repentina que hacían reír grandemente.

Iban á una de esas tertulias los que fueron ilustres sorianos don Modesto Capdet, don Roman de la Orden, don Lorenzo Aguirre, don Mariano la Orden, Pérez Rioja (don Francisco), Domínguez, Arnau, su tocayo Nuñez, don Manuel Sanz y algún otro como Sagosta (don Pablo); es decir, la flor y nata de aquella época en ciencia, literatura, periodismo y la política; también había algunas señoras de los conturbios, llevadas por la amistad con la dueña de la casa y también por disfrutar de aquella animada y juvenil charla. La tertulia se disolvía en el momento que el reloj de Postigo, instalado en su arco, daba las ocho en invierno y todo el mundo desfilaba hacia su casa para rezar el rosario en familia y recogerse después de la cena, como nos cuenta en sus «Hechos y Costumbres de Soria» su cronista señor Aguirre. (Recuerdo de Soria Segunda época núm. 2.)

Uno de los poetas que lucían con frecuencia su improvisación era el sacerdote y catedrático don Victor Nuñez y no faltaban ocasiones de tirarle de la lengua para admirar su repentina musa. Cierta noche, al levantarse los conturbios, una de las señoras, despidió á don Victor diciéndole, á la vez que señalaba cierta parte «héseme usted aquí». Nuñez, al ver la acción y oír aquella despedida, se encoró rápidamente y la contestó:

«Señora: agradezco tanto su fina cortesanía, más aseguro á fé mía (y lo afirmo sin quebranto) que aunque me causara espanto, antes besaría aquel que á los pies tiene Miguel, pues al fin es de madera y no tendrá la... traserá tan... manchada como Vd»

No hay para que decir la algazara de risas, aplausos y vítores que esta acometida produjo en aquel audito-

rio ilustrado, cuya escena se repetía cada noche por este mismo ó por otros conturbios con sus ingeniosas ocurrencias y chistes de buen género.

Conservo archivadas poesías sin cuento del catedrático del Colegio-Universidad de Soria en 1841, después del Seminario conciliar del Burgo de Osma en 1844 y por último, Catedrático del Instituto de Soria; redactor de «El Reparador» y fundador de «El Correo» en 1843, con su íntimo y tocayo señor Arnau, que ocupó los cargos de Rector de Madrid, Director general de Instrucción pública y Subsecretario de Gracia y Justicia y en el que colaboraban don Modesto Capdet, don Lorenzo Aguirre, don Valentin González y otros. Era editor responsable S. Sabanza y se imprimía en la casa Peña.

Tal vez vaya desempolvando las poesías originales de don Victor Nuñez para que puedan saborear su fluida musa sus paisanos, sobre todo las cartas que dirigía á su íntimo amigo don Mariano la Orden, desde Madrid, cuando fué á graduarse de Bachiller en Filosofía y Letras, en las que rebosa la gracia y la fácil rima.

Actualmente se verifican las tertulias en el Casino y si bien hay caracteres dispuestos á sostener con su graciosa y entretenida conversación la atención de los oyentes, falta algo del exquisito sabor de las caseras de antaño.

C. N. C.

Los retiros obreros.

La reunión de las colaboraciones nacionales de la ponencia nacional de retiros obreros, en el Instituto Nacional de Previsión, ha terminado sus sesiones.

La sesión de clausura la ha presidido el ministro del Trabajo.

El general Marvá hizo una exposición de las tareas de esta reunión de colaboración regional, que ha sido un trabajo de laboratorio más que de discusión académica, con gran espíritu práctico y de ejemplar virtualidad nacional.

El señor Moragas, director de la Caja de Pensiones y Ahorros de Barcelona, expresó el deseo de que el Gobierno, al redactar el reglamento de retiros obreros, se inspire en la conducta seguida por el instituto, en sus relaciones con los organismos regionales, y que ha producido una colaboración eficaz y sincera, coordinando la autonomía de aquellos organismos con la necesaria unidad de principios ó de procedimientos.

Indicó el señor Moragas que habla también en nombre de las demás Cajas regionales, especialmente de las vasconavarra, que han expresado el propósito de que, á los efectos de fondos de capitalización para obreros de más de cuarenta y cinco años, en las provincias en que por su régimen autonómico el Estado no recaude directamente sus fondos, el Instituto Nacional de Previsión se relacionará con las respectivas Diputaciones provinciales.

El señor Sala expresó la conve-

nencia de que, sin perjuicio de implantar rápidamente lo ya establecido, se vayan á plantear las ventajas que otorga el nuevo régimen de retiros, en vista de la transformación económica operada en el mundo y del general encarecimiento de la vida.

El representante obrero, señor Vigil, manifestó la necesidad de que se atienda por los Gobiernos al desarrollo y á la aplicación sincera de la legislación social; pues de este modo se podría alcanzar la cooperación de las organizaciones trabajadoras que, sin renunciar á sus ideales de clase, prefieren á las exageraciones extremistas, una política evolutiva que mejore la situación de los obreros.

El ministro de el Trabajo recogió la manifestación del señor Moragas para atenderla.

Se mostró conforme con la manifestación del señor Sala respecto á la necesidad de ir ampliando gradualmente el régimen de los retiros; y contestando al señor Vigil, anunció que muy en breve, en el Mensaje de la Corona, se harán públicos los proyectos legislativos de orden social que el Gobierno va á presentar á las Cortes, entre los que figuran una nueva ley de casas baratas; la transformación de la comisión de Colonización interior en un Instituto autónomo que desarrollará esta obra, procediendo á la explotación de terrenos baldíos ó mal cultivados; la reforma de la ley de accidentes del trabajo, aplicándola á los accidentes de la agricultura, y algunas otras reformas inspiradas en el mismo espíritu.

En estas reuniones ha quedado aprobado el proyecto de reglamentación de las bases del seguro obligatorio de vejez.

Para el señor don C. S. del actual *Avisador Numantino*.

Suele decirse, cuando ocurren controversias en la Prensa de provincias, más que en la cortesana; que el que no contesta á cualquiera empingorotado enemigo que le salga al paso, es, hasta por... cobardía inclusive.

Pero se dan casos, en que no es así, pues por el contrario; leído lo que el adversario escribe, no merece otra cosa que la de darle el consabido *Visto* de pura fórmula, y echar el escrito al cesto de los papeles inútiles.

Aquí, antes que *despreciar* al señor C. S. del caso, (que firmando con esas iniciales no sabemos si es algún *Consul Supremus* ó una *Codorniz Sencilla*), le vamos á dar lo suyo.

Dice él, que se escriben cosas, que pasan.

¿Si? Pues, por nuestro escrito de cuatro líneas á que alude, nos apuntamos nada menos que el triunfo de haber *pasmado* á un agrario (teórico).

¡Que ya es pasmar!

Eso sí, sintiendo que en su lectura de nuestro periódico, se quedase tan «atónito» y tenga ahora que limpiarse la propia mucosidad.

Francamente le deseamos, que se alivie de tal «estupefacción».

No perder la fortaleza de la cabeza, es muy esencial.

Y vamos á ver:

¿Que usted ha compaginado la historia y

los antecedentes de nuestro periódico de tantos años ha?

¡A cualquier tontaina, llaman ciertos sabios, investigación!

¿Donde estaría metido tal señor C. S., cuando el Noticiero propuso la candidatura del inolvidable soriano Santiago Arambilet para Diputado á Cortes por Agreda y se despreció la propuesta en la demás Prensa dándole el brazo y muchos bombos al señor Castillejo —exótico triunfante— y después al señor Azpeitia hasta se le describían sus triunfos cinégeticos?

Indudablemente, don C. S., con sus teorías de ciencia infusa, estaría por entonces metido entre mantillas antisorianistas, que ahora quiere limpiar á cambio de color.

Los años y los desengaños, mucho enseñan, pero á tanta sutileza acomodaticia de sorianismo en el pico y no en el corazón, hasta que se ha inventado el incipiente agrarismo cucólogo, (como dice el amigo Calavia) no presumiámos llegar.

Querer reirse siempre del viejo sorianismo nuestro, dándole en estos momentos de derrota exclusivamente agraria, preponderancia, traída por la ocasión, es tanto como confesar paladinamente que no se tiene á Soria más afecto que el de la apariencia revestida de patriotismo ful.

Tal vez fuera del terruño, los anónimos C. S., sean los que nieguen haber nacido en él, porque, esconder el nombre cuando se quiere combatir al prójimo, no tiene mucho de soriano que digamos, ya que declara salirse de sus habituales casillas y tomar la pluma que suele empuñar tan perezosamente.

¡Bobería semejante!

Arrojar la cara importa que el espejo no hay porqué.

Y vamos á eso que dice del argumentum crucis de «la razón del número.»

¡Phis! Eso vos parece (dicho sea también en latin para mayor comprensión) tanto como aquello de sunt lacrymæ rerum.

¿A que viene sinó, llorar tanto la cuestión electoral? Limpíese, límpiese los ojos, y las narices.

Ahl Y no siendo su norma «el criterio del número», apele también á la opinión del propio rotativo en que escribe. Por ejemplo:

Ese periódico tira seis mil números; ocho mil... doce mil y pico de números.

En cambio Noticierete de SORIA, tiene repetidamente dicho que es el de «menor circulación.»

¿Por eso, la razón del número, les hace ser más ó menos periódico, al uno que al otro? ¿Sí ó no?

—Summum jus, summa injuria, ó si usted quiere, la justicia inflexible, es injusticia, ¿estamos?

No digamos nada, de esotro que usted invoca de, «la moralidad de la masa,» porque si como puritano la preconiza, vamos... señor de C. S., que en su redentorismo agrarista teniendo por réprobos á los de la acera de enfrente, los compadres de usted, ni aún con la manoseada dádiva propia, les ha resultado la numérica superioridad (triunfo electoral.)

Y es, que una cosa es predicar y otra dar el trigo, aún á menor precio de diez duros la fanega.

Escupir á lo alto, no es tan facil, sin que se puedan ver libres del salivazo los rostros de los escupidores.

Por si acaso, usted tapa su faz. Bien, bien, sobre todo, hay que librar la cabeza.

En resumen:

Aunque aquí, si quisiéramos, tendríamos cuerda para rato como usted dice, nos hemos extendido ya demasiado en concederle espacio en la contestación, no de amigo cual usted llama al articulista (que no lo habia en lo que digimos) confundiendo usted lo que es información de periódico con los artículos de fondo ó de fonda, sino como enemigos de exhibiciones personales sin que se nos venga á provocar.

¿Que pretende contra el Noticiero? Ponerle en solfa por su legítimo y libérrimo sorianismo sin partidismos á que no pertenece, por que ha dicho con números la derrota electoral del llamado agrarismo?

Pues... despásmese don Constipado Sentimental, que con todo lo que ha escrito, ó trate de escribir, ni nos mete, ni meterá en casa; que el Noticiero de Soria no teme que reñe el aire que quiera en la Ciudad para defenderse de los tiempos presentes ni futuros, sin que apele nunca á parodiar aquello de Soria, para los sorianos que no los tenga él como á buenos sorianistas.

Martínez Asenjo y Ayuso, por ejemplo, lo

son siempre para nosotros.

Precisamente, á su recto superior criterio apelamos, para repetir que eso del «cunerismo» es pura plataforma y nada más.

Poco valdrán los candidatos elegidos; ya se verá. Pero usted ¿quien es, tirando la piedra y escondiendo la mano?

.....

¿Nosotros?

Nosotros, somos de los que sin ocupar lugares del redentorismo, laboramos á solas, pobrememente, —nadie nos lo tiene que decir—, porque nuestro lugar no puede ser en verdad más pobre y modesto de lo que realmente lo es.

Pero la entraña, el espíritu, lo tenemos tan desinteresado como noblemente puesto siempre bajo el honroso Escudo de Soria, sin haber sido de los que desgarrásem el programa verdad, completo, y altamente regional de la para nosotros inolvidable Junta de Defensa Provincial, que fué al crearse la que más convenia al progreso de nuestro suelo.

Las parcialidades agraristas, son otra cosa.

Como final: ante sus iniciales de usted señor C. S., ponemos nosotros nuestro nombre.

Pascual P. Rioja.

De elecciones.

El día dos de Enero próximo, tendrán lugar las elecciones de Senadores del reino.

La candidatura ministerial para Soria, la componen los dos ex-Senadores de la provincia señores don Faustino Archilla y don Tomás Allende más el ex-Diputado á Cortes por Agreda don Mateo Azpeitia, y á se dice que serán los elegidos, cosa que pronto ha de verse.

Se presenta también candidato á Senador don Manuel Hilario Ayuso, según se asegura, y directamente no lo sabemos, pero Ayuso para nosotros—fuera de toda bandería política—es el excelente sorianista de siempre, con el que modestamente en pasados años compartimos á medida de nuestras fuerzas, la defensa de los intereses morales y materiales de nuestra siempre bien amada, por nosotros, región sorianista.

Los méritos de Ayuso no los vamos á enumerar en este momento, sus hechos, los saben todos aquellos paisanos que viven continuamente en el país.

No es pues Ayuso, un improvisado en ningún sentido, y su talento y entraña sorianista, las puso al servicio de las cosas de SORIA en mil ocasiones.

A nuestro juicio, sería un buen Senador Ayuso, con el que nuestro país tiene en su pró la verdadera identificación amistosa en la defensa de su progreso, y ya decimos que en él no vemos más que al sorianista de corazón, al resuelto campeón de la tierra castellana que no solo en la agricultura necesita apoyo noble y leal sino en todo orden de aspecto social, y regional, que deben ser los primeros en tener bandera de los leales hijos del país, desinteresados siempre en su defensa.

Ni voz ni voto tenemos en estas elecciones de que hoy se trata, y hablamos pues, pura, sencilla y llanamente como sorianos de buena ley.

Ni hemos visto á Ayuso por aquí, ni necesitamos verlo, para expresarnos con la espontaneidad y el recto criterio que lo hacemos.

¿Que sea pues Ayuso Senador! —¿Influjo el nuestro?..... Ninguno.

Voluntad y adhesión para los que sabemos que antes que nada son sorianos, y que conocemos á fondo, y nos conocen á la vez, incondicionales.

Incondicionales, no acomodaticios.

EL POSEEDOR DEL «GORDO».

De «botones, á millonario.

De San Sebastián se reciben interesantes noticias relacionadas con el poseedor del billete número 9.053, al que le correspondieron los 12 millones en el sorteo de Navidad.

Se llama el poseedor, don Alfredo Montejo y nació el año 1888, en la casa número 40 de la calle de San Juan. Cuenta, pues, treinta y dos años.

Hasta los diez y ocho estuvo de «botones» en el establecimiento de sastrería «La Capital de Guipúzcoa», hoy desahogado, que estaba situado en la calle de Garibay, esquina á la de Peñafloreda.

Era muy laborioso y serio, y sus aficiones entonces eran la caza y la pesca.

A los veinte años, y á pesar de la viva oposición de sus padres, marchó á la Argentina.

Trabajó primero, de dependiente en un comercio. Sus primeras etapas en la Argentina debieron de desilusionarle, puesto que á los dos años anunció á sus padres su propósito de volver á España.

De Santiago del Estero, donde primero estuvo de dependiente, pasó á la ciudad de Mar de Plata, colocándose inmediatamente en la papelería y librería Casa Rey, en la que hoy es jefe del personal y está interesado en el negocio.

Hace dos años contrajo matrimonio con la señorita Mariana Urquiza, nacida en la Argentina, pero de padres vascos, y no ha tenido hijos.

El nuevo millonario es un «koshkero», muy amante de su Donostia, y cuenta allí con muchos y buenos amigos. Uno de éstos ha referido que cuando el Señor Montejo estuvo en San Sebastián el año pasado, refiriéndose á su posición en América, dijo:

—Aún tengo que trabajar bastante. Pero de todos modos, antes de seis años vendré á mi Donostia para fijar aquí definitivamente mi residencia.

Los padres del afortunado donostiarra don Alfredo Montejo habitan en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Urdaneta, y ambos son naturales de Eguileta, pueblo alavés situado á 13 kilómetros de Vitoria.

La familia se compone de cuatro hijos: Alfredo, el afortunado; dos hijas casadas, Gregoria é Ignacia, y el menor, Tomás; copropietario de la sastrería «Kleo», de San Sebastián.

Don José Montejo, guardia municipal retirado, que durante muchos años prestó servicio en la calle de Garibay, es muy conocido y estimado en la ciudad. Los periodistas le han interrogado.

—¿Quien adquirió el billete?

Verá usted—dice el padre—. Mi hijo Alfredo estuvo en San Sebastián el año pasado, acompañado de su esposa, y pasó con nosotros los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Antes de regresar á América adquirió un billete de 1.000 pesetas de la Lotería de Navidad, y no sé quien le facilitó una pequeña participación.

Obtuvo el reintegro del billete, y, además, la pequeña participación resultó premiada con 200 pesetas.

En Febrero último nos escribió, enviándonos 800 pesetas para que, con las 1.200 que antes habíamos cobrado por su cuenta, adquiriésemos un billete completo para el sorteo de Navidad del año actual y se lo remitiésemos.

El 13 de Agosto estuve en la Administración de Loterías de doña Julia Arrillaga con intención de comprar el billete.

Pero, precisamente, dicho día no disponia de billetes completos. Volví el día de la virgen y adquirí el 9.053. El mismo señor Garicano, marido de doña Julia, cerró el sobre que contenia el billete y escribió la dirección que le indiqué. Por cierto que lo remitimos como valores declarados, y en la declaración escrita consignamos 2.400 pesetas en lugar de 2.000, para que nadie pudiera sospechar que se tratara de un billete de la Lotería de Navidad.

—¿Y no recibieron ustedes más tarde alguna participación?

—No: hasta la fecha nada hemos recibido. Aunque suponemos que Alfredo nos habrá reservado alguna pequeña parte del billete.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	69.95
Exterior 4 por 100	82.00
Amortizable 4 por 100	85.00
Idem 5 por 100	92.50
Acciones del Banco de España	000.00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	290.00
Idem del Banco Español del Rio de la Plata	275.00
Francos	44.50
Libras	27.45
Marcos	10.45
Dollars	7.70
Coronas	0.00

Noticias

MILITARES.—En el tren de esta tarde llegarán á Soria el General y Teniente coronel de Ingenieros que tienen á su cargo las obras del cuartel de Santa Clara, viniendo para que las mismas sean ultimadas á fin de la más pronta venida de las tropas que han de guarnecer nuestra capital.

Unas treinta viviendas serán precisas para jefes; vean pues los propietarios de buenas casas en Soria de hacer ofrecimientos á la Alcaldía.

Nuestro soriano Diputado á Cortes señor vizconde de Eza, cumple perfectamente lo prometido.—Muy bien, y adelante siempre.

DONATIVO.—El Excmo. Ayuntamiento soriano, remitió el día pasado de Nochebuena, á la señora vizcondesa de Eza, doscientas cincuenta pesetas destinadas al Aguinaldo del soldado, en Africa. Aplaudimos por ello como se merece á nuestra Corporación municipal.

BIEN venido sea.—Hoy ha llegado á Soria nuestro distinguido amigo el ex-Senador de la provincia don Adolfo Rodriguez de Cela que por su identificación con nuestro país tenemos como á buen sorianista y por nuestra parte, merecedor era á continuar con la representación en la alta Cámara.

ENFERMITA.—Se halla hace días la queridísima hija de nuestro compañero Julio Rioja, niña Maria Teresa, y nieta del director de este periódico.

Fervientísimos votos hacemos por el establecimiento de ser tan querido.

LOTERIA argentina.—Dicen de Buenos Aires, que el premio de un millón de pesos de la Lotería de Navidad que allí se juega, ha correspondido al número 40.936 y que en España se adquirieron bastantes billetes, ignorándose hasta ahora quien sea el afortunado al que le haya tocado dicho premio.

REGISTRO de la Propiedad.—Entre los Registros de la Propiedad que se anuncian oficialmente como vacantes, figura el de la villa de Agreda en esta provincia.

LA ACEITUNA.—Según nos dice un suscriptor soriano residente temporalmente en Morón de la Frontera, molino de Las Salinas, es mayor este año la cosecha de aceituna que lo que creían los propietarios cosecheros y que se cotizan los buenos aceites de aquella región á noventa y tres reales la arroba castellana, siendo el producto que da toda la oliva muy superior.

LA ASAMBLEA de profesores Normales.—En la asamblea del profesorado de Normales recientemente celebrada en Madrid, entre otros acuerdos de interés para la clase, fueron adoptados los siguientes:

Solicitar que la escuela práctica graduada tenga dos grados más, donde se haga extensiva á cultura primaria, con especialidad de determinadas enseñanzas.

Que se supriman los actuales auxiliares, respetando los derechos adquiridos, y se

stituyan por ayudantes retribuidos, nombrados entre los alumnos por los Claustros de las Normales.
Solicitar que la Comisión encargada de estudiar y proponer el plan de reformas de las Normales intervengan en los estudios de la reforma proyectada de la Escuela Superior del Magisterio.

EL LIBRE cultivo del tabaco.—Por real orden del ministerio de la Hacienda se ha ampliado hasta el día 15, inclusive, del mes de Enero próximo el plazo que se señaló en la convocatoria aprobada por real orden de 16 de Octubre último, para la presentación por los agricultores de instancias en solicitud de autorización para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, ajustadas a las condiciones que en dicha convocatoria se contengan, y que se amplian para favorecer en la posible las aspiraciones de los agricultores a quienes interese dicho cultivo.

LOS CAMPOS.—Dice un colega que se ocupa mucho de agricultura, que el tiempo de hielos y nieves, ha venido muy bien para los sembrados de los campos, porque, como todo está nacido conviene que ahora se contenga el desarrollo de las plantas, para que estas arraiguen bien.

LAS TERNERAS.—Las gallegas han descendido esta semana diez reales en arroba y las castellanas veinte, vendiéndose en Madrid á 3,75 pesetas kilo, carne de canal.

BODA próxima.—El domingo último en la Colegiata de esta ciudad, se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática y bondadosa señorita soriana María Aparicio Llorente con nuestro distinguido amigo don Francisco Soria Montenegro. Cordial enhorabuena y muchas felicidades.

EL NEGOCIO de lanas.—Las revistas extranjeras comunican que en Australia se ha pronunciado en gran baja el precio de toda clase de lanas.
Al puerto de Barcelona ha llegado de Buenos Aires el vapor «Catalina» con un cargamento de lana argentina y en la plaza catalana se venden las lanas merinas finas á 18 pesetas kilo; las corrientes á 16 y la basta estambreras á 8 pesetas.

EL TRIGO.—Según dice *El Economista* en su último número, en general domina la falta de compradores y la tendencia del precio continúa siendo de macada baja.

LICENCIAMIENTO.—A fin de efectuar la repatriación de los individuos del reemplazo de 1917 que prestan servicio en los Cuerpos de guarnición en Africa, y que debían pasar á la segunda situación de servicio activo en los primeros días del año próximo, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra las fechas en que deben efectuarse embarques en Melilla, Ceuta y Larache.
Empezarán los licenciamientos en las tres plazas el día primero del mes próximo, terminando el siete en Melilla, el cinco en Ceuta y el nueve en Larache.
Desembarcarán en Málaga, Algeciras y Cádiz desde donde continuarán los licenciados por vía férrea, hasta su residencia.

LA COOPERATIVA popular soriana, celebró una reunión, de carácter particular, el pasado domingo, para tratar del reciente decreto relativo á las Cooperativas de funcionarios y reinó la mayor armonía entre todos los reunidos quedando acordado aprobar comisiones y gestionar cuanto sea preciso al fin más patriótico del asunto.
Cuando oportuno sea, haremos mayor información.

SUSTITUCIÓN de Procuradores.—La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia relativa á sustitución de procuradores y que dice así:
«Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que cuando en un juzgado de primera instancia no haya número suficiente de Procuradores, se autorice para las partes ser representadas por uno de los que estén ejerciendo en el más inme-

diato dentro del territorio; dando la preferencia, en igualdad de casos, al de superior categoría y sin necesidad de tener que constituir nueva fianza, quedando siempre reservado al Juez de primera instancia de la localidad donde haya de acordarse la habilitación el apreciar la necesidad de la misma.»

EL COGEDERO de agua.—Sigue en igual estado de abandono el cogedero de agua del Duero en el Barrio del Puente de esta capital, después de haberse acordado por el Ayuntamiento la colocación de dos fuentes de vecindad, una á cada extremo de dicho Barrio.
Y lo que es peor, que sigue también arrojándose de la «Eléctrica de Soria» las grasas de la maquinaria que van á dar precisamente al cogedero.

De esperar es, que tal cosa se corrija al fin, pronto y definitivamente.

AGUINALDO del soldado.—La suscripción general de España para el Aguinaldo del soldado asciende hasta ahora á 192.889,35 pesetas en efectivo, aparte de los donativos hechos en especie.

Y dicen de Melilla, que se hizo el primer reparto de los donativos distribuyéndose á razón de 25 pesetas á los suboficiales, 20 á los sargentos y cinco á los cabos y soldados.

En el reparto se han incluido á las fuerzas indígenas y las tripulaciones del cañonero «Lauria» y la lancha «Cartagenera», servida por personal de la Armada, y al personal afecto á la Comandancia de Marina y clases y soldados de la compañía de mar.

Por la tarde, en los cuarteles y los campamentos se sirvieron ranchos extraordinarios.

El día 1 de Enero comenzará el licenciamiento del reemplazo de 1917.

El día de Reyes se efectuará otro reparto del Aguinaldo del Soldado.

PUERTO abierto.—Según parte de la benemérita del puesto de Ausejo, el puerto de de Oncala y carretera de Garray á Calahorra están ya libres al tránsito público y carruajes, desaparecida por completo la mucha nieve que allí había acumulada.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

Visita diaria.—En Santa María la Mayor á las seis y media.

MISAS DE HORA FIJA.

Se ha señalado para los días festivos á hora fija en la celebración de las Misas, en las iglesias siguientes:

En San Francisco (Hospital provincial) á las cinco y media de la madrugada.

En la Merced (Hospicio) y en la Capilla del Sagrado Corazón, á las seis de la mañana.

En la Capilla de los Padres Franciscanos (Plaza de Teatinos) á las seis y media de la madrugada la primera misa; á las siete y media la segunda; otra á las ocho y la última á las nueve de la mañana.

En la Capilla de las Siervas de Jesús, la primera misa á las siete y media, y la segunda á las ocho y media.

En la insignie Colegiata á las ocho y á las diez menos cuarto.

En los templos del Carmen y Santo Domingo, á las ocho.

En el de Nuestra Señora del Espino, á las ocho y á las nueve.

En las iglesias de El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En San Juan de Rabanera á las nueve y media.

Y en el templo de Nuestra Señora la Mayor, á las ocho; á las diez, á las once; y la última á las doce.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

TURRONES.—En la Cooperativa Popular Soriana, se venden magníficos turrones de todas clases á precios equitativos, pudiendo

do los asociados hacer los pedidos desde luego.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

—11—

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GAMBELL

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las evenciones consecutivas á la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,
Acañiz-Barbastro-Calatayud
Caspe-Daroca-Egea de los
Caballeros-Jaca-Tarazona
y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre to-

das las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorcación de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono

no 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacórfagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 21

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcabate, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

Agricultores

Tractores "FORDSON."

El mejor y más económico

ENTREGA PRÓXIMA

Agente, para Soria y su provincia,

José de Trias y de Miguel.

TIP. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

Renma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGO
Gran Casino - Teatro. Grandes
parques y lago navegables
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

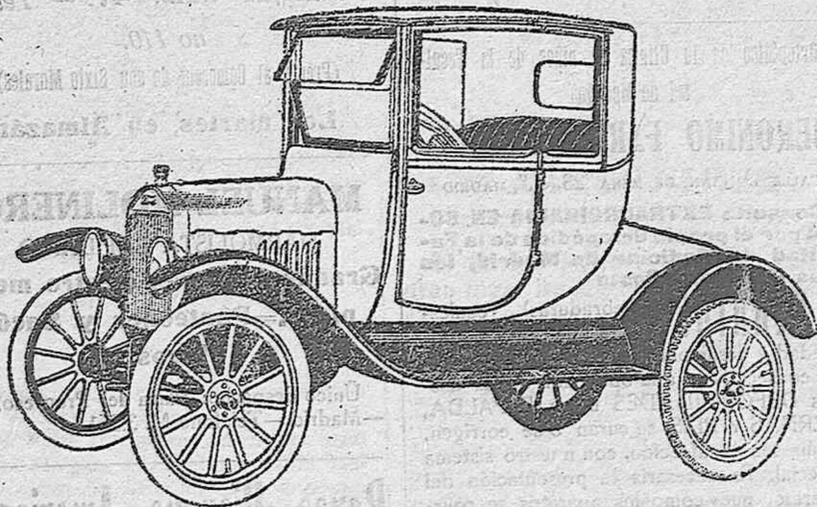
DEL

Dirección te-
legráfica
Triasford
SORIA

Ford Motor Company

Stock perma-
nente de piezas
de repuesto y
accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



"La Mundial"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
M A D R I D
Calle de Alcalá número 17.
CAPITAL SOCIAL
1.000.000 DE PESELAS SUSCRITO
505.000 — ID. DESEMBOLSADO
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio
de 1909, y 22 de Mayo de 1918.
Efectuados los depósitos necesarios
SEGUROS MUTUOS DE
Vida, Supervivencia, Previsión y Ahorro.
SEGUROS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS
DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA:
MANUEL CACHO MOLINA
ESTUDIOS NÚMERO 6
(Autorizado por la Comisión General de Seguros.)

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco
partes del mundo porque tonifica, ayuda
á las digestiones y abre el apetito curando las
molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS,
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias,
vómitos, inapetencia, diarreas en niños
y adultos que a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera de estómago, etc.
Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4'99
Número suelto, 10 céntimos
-Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARES para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS - -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.
Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

13 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

Rosa y Paquita desaparecieron aturdidas.

—¿Qué tienes Luis?—preguntó la marquesa temblando.—Tu aspecto me hace estremecer.

—¿Te estremece mi presencia?—respondió el marqués con marcada ironía.—Lo comprendo muy bien.

—Pues yo no te comprendo á tí esposo mío... No comprendo el tono misterioso y aterrador con que acoges á una esposa que te quiere.

—Dejémosnos de extravagantes declamaciones de novela, y oye el nuevo plan que has de seguir.

Es preciso abolir el establecimiento de convalecientes de la quinta.

Hoy mismo debe salir de casa esa florera á

quien recogiste, y ese huérfano... hijo sin duda de algún crimen detestable.

—Me parece imposible, Luis, que seas tú el que hables de ese modo... tú, que has sido siempre tan generoso y caritativo...

—Esa joven y ese niño han de salir hoy mismo de mi casa.

—Tu severidad me horroriza; pero no es hija de tus nobles sentimientos... no... no puede ser... Tú has sido siempre protector de los desvalidos... Ese lenguaje no es tuyo, Luis... Te han sugerido esa inhumana resolución... Y acaso para lograr tan desapiado objeto, Dios sabe la calumnia que habrán inventado contra esa pobre joven.

La marquesa estuvo á pique de descubrir al marqués quién era el padre de Paquita, y que el huérfano que pasaba por hermano suyo, era hijo de aquella desgraciada y del condesito del Charco; pero acordóse que cuando Paquita le confió todos sus secretos, exigió de ella el mayor sigilo.

Tampoco era prudente revelar de quién era hija la florera, cuando esta misma ignoraba el nombre de su padre.

—Reflexiona bien, Luis mío, el daño que haces á esas pobres criaturas.

—Lo he reflexionado bien—respondió el mar-

qués con aspereza—, y repito que hoy mismo deben salir de mi casa.

Retiróse el marqués, y su enamorada esposa quedóse en una silla como petrificada.

Sólo al cabo de unos momentos salió de este horroroso estupor para dar expansión á su quebranto, vertiendo abundante lloro.

En este deplorable estado la encontró Rosa, y al verla sola, sumergida en la más acerba aflicción, derramando lágrimas de desconsuelo precipitóse en sus brazos, y empezó también á llorar amargamente, sin poder articular una palabra sola.

—¡Hermana mía!—pudo exclamar Rosa por fin—¿que es esto?

—Esto es un castigo del cielo.

Pobre y desvalida, tuve la audacia, ó mejor diré, la debilidad de corresponder al amor de un hombre que por su elevada jerarquía no debía de modo alguno pertenecerme.

Desprecié los consejos de mi honrado padre... yo, hija de un humilde albañil, y amé con idolatría al joven de alta condición.

Dios castiga ahora mi locura con inaudita severidad... ¡Mi esposo... ya no me ama!

En este momento presentóse el negro Tomás y anunció al conde del Rosal.